

Señor Administrador

1

Señor, como mandado se me permite depositar  
en los Almacenes de esta ~~cantidad~~ <sup>cantidad</sup> de Ananilla, miel  
y juncos sueltos Cortados, que heven setenta y  
cinco liadas - las mismas que a mi consignación  
han venido en el Bergantin Boyaca, procedente  
de Guayaquil

1500 Liadas Cortadas

Cullao y En 16 1823

P. D. G. L. S. L.

Marcos Walton



Quedan en este 3.º A.º la Liadas q.º Arriba se  
expresan, aun q.º hay duda de 25 q.º salen  
menos

Verdugo

O. L. 86-19.

MH-OL 86

Caj 21

Doc 19

Fol. 1